

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 1 PTA. TRIM.
EXTRANJERO: 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR: 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos y emplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NÚM. 12776

PRIMERA EDICIÓN DE LA MAÑANA

Madrid, Miércoles 29 de Marzo de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERIA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAMISERÍA DE RIVAS LIQUIDACIÓN Principio, 11 Parques, ingleses, 12 plad. Impermeables, 25 plad.

COGNAC JURADO—CASTELLÓN

El profesor Trousseau enseña que la esencia de Tremontina posee una eficacia superior al tratamiento de los neurálgicos, cualquiera que sea el lugar de su asiento: neurálgicos intercostales, neurálgicos de los miembros (clavicular), neurálgicos de la cabeza, del estómago, de los intestinos... Las perlas de esencia de Tremontina de Claret se dan a dosis de ocho y hasta de doce al día y no son jamás mejor soportadas que cuando el enfermo las toma a la hora de las comidas... (relato de Terapeutica de Trousseau y Pidoux.)

EL PALOMAR DE SAFONT

POLITICA ARRIESGADA

Hay que reconocerlo, todos aquellos republicanos que después del planteamiento del sufragio universal, después de haberse llevado a las leyes el más puro sentido democrático, después de vivir largos años en esta atmósfera en que son posibles hasta aquellas expansiones individuales y colectivas situadas en los límites del Código penal, se obstinan en aferrarse a sus ideales, no hay, no puede haber racional esperanza de que lleguen a servir de apoyo a las instituciones. Lo que un tiempo fue necesaria política de atracción, aquellas benevolencias convenientes para no herir susceptibilidades, aquel natural y legítimo deseo de buscar fórmulas de concordia entre las instituciones históricas y las exigencias de los nuevos tiempos, todo ello, ha realizado su obra y conseguido el fin que se propuso.

Lo que había de hacerse en el orden político está hecho, y la línea definitiva, la irreformable frontera está señalada de un modo definitivo, en lo que cabe de definitivo, en las cosas humanas.

De un lado los monárquicos obligados por su honor y por sus convencimientos a defender la organización política actual de la sociedad española; del otro lado todos los que se llaman republicanos, firmes en su fe, apartados por su propia actitud de todo favor oficial, deseando el triunfo de los ideales que proclaman.

Fuera de estos campos, y aparte de los tradicionalistas, difícil es señalar jurisdicción intermedia donde quede a nadie, ni ser respetado, ni aun guardado el propio respeto.

Las inteligencias circunstanciales, un tiempo dignas, tal vez, de lo, pudieran hoy considerarse como miedo; las facilidades del favor oficial, innecesarias degradaciones de unos y otros; lo que se adquiere por algo, señal de lo poco que vale; las benevolencias injustificadas, deseo de reciprocidades indecorosas en lo futuro.

Sin pretender que se vuelva a los antiguos odios, en que ni aun la particular amistad se concedían los partidarios de opuestas doctrinas, cabe y conviene, al presente, a todos cierto discreto pudor; en los unos, para conformarse exclusivamente con las contemplaciones místicas del ideal; en los otros, para contener los impulsos de la

bondad en materia de benevolencias, que serían corrosivas, según la frase del inolvidable Ayala.

Cada hecho concreto podrá tener escaso alcance; que se vea un adicto de la vispera transformarse al día siguiente en un nieto de Catón, que ruede ésta por las antelanas ministeriales ó que cualquier incorruptible viva anclamiento en establecimientos dependientes del Estado, ó con el estrechamente enlazados; que se le confie a otro la gestión más ó menos oficiosa de grandes intereses por su influencia cerca de los poderes oficiales; que obtenga alguna merced oficial, el de más allá por amistades particulares, hasta que, en casos determinados, los vínculos de la sangre obliguen a cualquier funcionario a ser incorrecto, y que los deberes de la cortesía y las costumbres actuales concedan tal facilidad de acceso que hasta se oiga la voz enemiga donde sólo puede pensarse escuchar otros conceptos...; todo ello, si bien se mira, resulta de poco alcance y de mediana significación, examinando cada caso concretamente con el criterio de benevolencia acostumbrado.

Para que las aguas corran por su debido cauce es menester que, puesto que las actitudes plásticas corresponden a deberes de conciencia, respetemos todos tales actitudes y deberes hasta el punto de que en lo sucesivo no pueda decirse de ningún republicano que ha podido contaminarse en sus relaciones directas ó indirectas con los organismos oficiales.

Respecto a las elevadas gerarquías de nuestro personal político y administrativo, no es menester en esta hidalga tierra ningún esfuerzo para que no prospere la casta de los Liborio Romano; si la república francesa exigió que, incluso la magistratura, fuese afectada al régimen establecido, no son los gobiernos de la monarquía española menos cuidadosos para hacer cumplir a todos estos elementales deberes.

Sólo la duda sería una ofensa, y nada es capaz de abrirla; ahora bien, si de un modo absolutamente sincero tenemos esta convicción, también creemos que no basta la pureza de las intenciones, sino que además es menester remediar el mal, sin consideración alguna, donde se presente; no pecar por omisión, que es el pecado español por excelencia; no reducir las correcciones a meras penas retóricas.

Todo el organismo del Estado necesita, para ser fuerte, poseer suficiente sensibilidad, no solo en los centros superiores, en lo que puede llamarse el cerebro, sino hasta en las últimas ramificaciones y filotes nerviosos, para percibir pronto el daño y de un modo instintivo rechazarlo. Desde el pón caminero y el alguacil del juzgado al ministro de la corona, aunque en grado distinto, a todos incumbe, como primer deber, la defensa de las instituciones.

No solo parece un organismo por lesiones en el cerebro, sino por dolencias de otros órganos; no solo pierden la batalla los ejércitos menos numerosos, sino también en los más cuando no saben resistir, sea por cobardía ó por falta de disciplina. Y nadie que sepa algo de lo que son ejércitos podrá creer provechosa la excesiva facilidad de comunicaciones con el enemigo.

Para justificar el título, terminaremos narrando un suceso madrileño que los ya casi viejos recordamos. De tiempo inmemorial, en los tejados del Real Palacio, aprovechando aquel mundo de huecos y rincones,

vienen haciendo su nido millares y millares de palomas bravas, que adornan las cornisas cuando se posan, y alegran el firmamento cuando revolotean. Un ingeniero industrial, llamado Safont, pretendió, hace muchos años, convertir en su propio provecho lo que todos los demás solo creyeron deleite de la vista.

Pidió permiso, que fue concedido, para construir un gran palomar en la Montaña del Príncipe Pio, y como eran tantas las palomas de Palacio que iban a llevarle los palomos amaestrados, de que hizo provisión, gastóse buena cuenta de miles de duros en aquella vivienda regia que destinaba a las palomas.

Sucedió, todos lo saben, que las palomas inocentes sedujeron y se llevaron al Real Palacio a los palomos tenorios, y cuantos intentos y palomos se emplearon, no dieron por resultado llevar ninguna paloma palaciega al palomar de Safont, quien perdió tiempo, dinero y hasta fama de hombre listo en tal empresa.

La moraleja es sencilla: si una política de benevolencia sistemática no correspondida, proporcionara provechos, manasas impudidas y múltiples ventajas aun para su estrategia belicosa en el palomar republicano, situado tan cerca del monárquico, ¿no podría ocasionar que más sirviera para llevarse del monárquico en casos críticos las bandadas enteras que no para lograr atraer alguna que otra para arrulladora del palomar republicano?

GUSTAVO MORALES.

INSPECTORES DE HACIENDA

A las tres y media de la tarde de ayer ha recibido el señor ministro de Hacienda en su despacho a los ingenieros agrónomos nombrados inspectores técnicos de Hacienda, con arreglo al decreto de 3 de febrero último, y que se hallan presentes en Madrid.

El Sr. Gamazo les dirigió un pequeño discurso, cuyo extracto es el siguiente: «Yo tengo mucho gusto en saludar a ustedes, que vienen a ser como el nuevo ejército de la moralidad administrativa, y espero que podrán acreditar la institución que representan, dando a las funciones inspectoras de la Hacienda un carácter distinto del poco simpático que han tenido hasta ahora, y procurando amparar al que cumpla y ser inexorable con el que falte.

Confo, pues, en que ustedes sabrán distinguir entre la per ección odiosa é injusta y el cumplimiento de las funciones fiscales, y haciéndolo así, habrán acreditado este cuerpo, que las Cortes se encargaron de desarrollar y que podrá ser la base del porvenir de los Estados.

Bajo la inspección de ustedes es preciso acclimatar un tributo nuevo, el del alcohol, que ha de ser de gran importancia; pero en el cual es indispensable proceder con mucha prudencia para no perjudicar gravemente la riqueza vinícola del país, y mientras llega el momento de los concertos entre la administración y los municipios, para el aumento de la cuota contributiva, tendrán ustedes que prestar gran atención a la riqueza urbana, ayudando a los arquitectos en la comprobación de la misma.

Estos son sus primeros trabajos pero no los principales, que vendrán cuando se haya llegado por el Estado a los concertos con los municipios para el descubrimiento de la riqueza

oculta. Entonces si que cuento con ustedes para completar los trabajos del Instituto geográfico y estadístico y obtener todos los datos necesarios, a fin de llegar a poseer un padrón exacto de la riqueza imponible.

Para todas estas cosas ustedes se inspirarán en su celo y buen deseo y yo espero que se desarrollará en ustedes ese espíritu de Cuerpo que pueda enaltecer a éste y vigilar por su prestigio, siendo ustedes mismos los que expulsen a aquel que falte a sus deberes, si desgraciadamente hubiese alguno que lo hiciera.

A ustedes mismos entrego su propia prosperidad; en mi tendrán un proclama eficaz y decidido contra toda clase de influencias malsanas, y en su propia conciencia la satisfacción de cumplir un deber espinoso ciertamente, pero de gran provecho para la Administración a la vez que para ustedes.

El más antiguo de los ingenieros, el señor Quevedo, contestó al señor Gamazo en breves palabras, manifestándole la gratitud del Cuerpo de Ingenieros agrónomos por la creación del nuevo de inspectores, y asegurándole que todos se hallaban animados del firme propósito de cumplir con todas las fuerzas de su voluntad los deberes que el cargo les imponía para responder a la confianza con que el ministro les honraba y reanudar sus planes en la modesta esfera que podían hacerlos.

Todos los presentes salieron muy satisfechos de las palabras del señor Gamazo y de los propósitos en que se hallaban inspirados.

Los nombramientos de inspectores de Hacienda, hechos a favor de ingenieros agrónomos, son los siguientes por el orden de categorías: Guadalupe, D. José Rodríguez Lasuen, con la categoría de oficial primero de administración civil. Valencia, D. Antonio Gomez Flores, idem.

Granada, D. Ramón Rodríguez Martín, idem.

Cádiz, D. Germán Millán y Petit, idem.

Córdoba, D. José Quevedo García, idem.

Barcelona, D. Antonio Quintanilla Fabregas, idem.

Madrid, D. Angel de Torrejón y Bruela, idem en comisión.

Sevilla, D. Manuel Carballo Díaz, idem idem.

Múrcia, D. José María Fernández Montes, oficial de segunda clase de administración civil.

Avila, D. Enrique Sánchez Ulloa y Pino, idem.

Córdoba, D. Pablo Rovira Pita, idem.

Burgos, D. Félix Algar Untoria, idem.

Valladolid, D. Felipe Díaz Bustamante, idem.

Baleares, D. Enrique Alcaráz Martínez, idem.

Zaragoza, D. Manuel Gayán Augalo, idem.

Oviedo, D. Esteban Ramón del Hoy, idem.

Albacete, D. Juan Bernaldez Romero, oficial de tercera clase de administración civil.

Cáceres, D. Alfonso Pérez y Pérez, idem.

Badajoz, D. Eduardo Fernández Trevijano, idem.

Pontevedra, D. José Fernández Bordas, idem.

Salamanca, D. Antonio Palomeque Quintanilla, idem.

Palencia, D. Manuel Gardequi Alau, idem.

Tarazona, D. Elias Antón Torregrasa, idem.

Logroño, D. Victorino Martínez Muñoz, idem.

Segovia, D. Eduardo Saavedra Torner, idem.

Alicante, D. Adolfo Roig y Ruiz, idem.

Zamora, D. Manuel Hernández Almansa, idem.

Almería, D. Manuel de Adriaensens Bartrina, idem.

Huelva, D. Manuel Basaran del Aguila, idem.

Canarias, D. Luis Amorós Manglano, idem.

Huesca, D. José María Aranda Gómez, idem.

Toledo, D. Eduardo María de Castro y Segura, idem.

Castellón, D. Luis Nicolaut Fernández, idem.

Teruel, D. Mariano Catalina Palacios, idem.

Cuenca, D. Ramiro Muñoz Romisa, idem.

Santander, D. Agustín Eguía Polidura, idem.

Lugo, D. Leopoldo Hernández Robledo, idem.

Ciudad Real, D. Víctor Fernández Alejo, idem.

Soria, D. José María Santa Ursula de Francia, idem.

Jaén, D. Cecilio Benítez Porral, idem.

Gerona, D. Juan Arzal Cerveró, idem.

Málaga, D. Antonio Iraola López, idem.

León, D. Leandro Medina Reitoa, idem.

Orense, D. Juan Vie Sallétes, idem.

Lérida, D. Andrés Massanet y Vert, idem.

CUERPO DE CONTABILIDAD

Ayer mañana firmó S. M. la reina el decreto relativo a este cuerpo, que fue aprobado en el Consejo de anteañoche.

Dispone el decreto que la contabilidad del Estado se llevará por el método de partida doble, y se crea para este objeto un cuerpo pericial en el que habrá de ingresarse exclusivamente por oposición.

Las plazas que se crean son 49: Cuatro que tendrán la categoría de jefes de negociado de primera clase, y serán las correspondientes a las ordenaciones de pagos de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Gobernación; ocho con la categoría de jefes de negociado de segunda clase para las Intervenciones de Hacienda de las provincias de primera clase; ocho con la categoría de jefes de negociado de tercera clase para las provincias de segunda clase y 29 con la categoría de oficiales primeros de administración para las Intervenciones de las provincias de tercera clase.

Para presentarse a la oposición se requiere ser ó haber sido empleado de Hacienda, poseer el título de perito ó profesor mercantil, ó pertenecer a los cuerpos de administración militar ó de la armada.

Las oposiciones comenzarán en 1.º de julio en la Intervención general y ante un tribunal que presidirá el interventor.

Esta Altimado el reglamento orgánico de este cuerpo, que regirá con carácter provisional, en tanto que se forma el definitivo con autorización de las Cortes. Uno de estos días se publicará, así como también el que ha de servir para los ejercicios de oposición y para el tribunal que los juzgue.

Como las categorías son superiores, para los efectos del ingreso en los destinos de la Administración, a lo que marca la ley, en la futura de Presupuestos se autorizará especialmente la entrada en este cuerpo en la forma indicada.

LOS EX VENDEDORES DE FOSFOROS

En el café de San Luis se reunieron ayer mañana los expendedores de fosforos.

Presidió el Sr. Sabater, el cual, en un extenso discurso, explicó el objeto de la reunión, que se reduce a dar cuenta de varias cartas recibidas de provincias acordándose de que la Sociedad monopolizadora no cumpla las cláusulas sexta, séptima y décimatercera del contrato con el gobierno.

El Sr. Sabater añadió que la Compañía, a pesar del tiempo transcurrido, no había formalizado la venta de cerillas, calificando a esta de merienda de negros, puesto que la Delegación estima que debe haber el menor número de puestos para la venta, a fin de que los vendedores resulten con mayores ganancias.

Dijo que la Compañía monopolizadora recibe el género de las fabricas con un 48 por 100 de beneficio, entregando luego las cerillas a los delegados al 43 por 100 de venta, y éstos, a los expendedores, al 6.

Se acordó presentar una solicitud al señor ministro de Hacienda pidiendo haga cumplir las cláusulas sexta y décimatercera del contrato con la compañía monopolizadora, en vista de que no da ésta cumplimiento al servicio arrendado.

A propuesta del secretario señor Escapa, se acordó verificar la próxima semana una manifestación de simpatía al público y a la prensa y protesta contra la empresa del monopolio.

También quedó acordado celebrar una función en uno de los teatros de Madrid a beneficio de los pobres ciegos é impedidos vendedores de fosforos que se han perjudicado con el monopolio.

Por último, se determinó visitar al Sr. Aguilera, como presidente de la Sociedad Protectora de los Pobres, a los señores marqueses de Comillas y de Cubas y a otras personas conocidas por su amor a la clase no pudiente.

EN EL CONSERVATORIO

Anteayer y ayer hubo fiesta en el Conservatorio; anteayer fué el concierto de Beneficencia, y en el cual, ante escasa concurrencia, hicieron derecho de talento y de buen gusto dos discípulos del marqués de Altavilla, las señoritas Veruysse, tan conocida y aplaudida de nuestro publico, y la niña Lola Rentas, que promete, a sus quince años y cuando aun no ha comenzado su carrera, ser en ella una notable artista.

La señorita doña Matilde Torregrasa, que ya terminó la suya, es de las que forman escuela; tocó al piano de una manera deliciosa, y los discípulos de la Teodora Lamard representaron la preciosa comedia de Bretón de los Herberos, *Mi secretario y yo*, con mucha discreción, distinguiéndose la señorita que hacia el papel de Quitéria.

La fiesta de ayer es el ejercicio público que suele hacerse allí todos los meses. A fuer de imparciales, hemos de consignar que los discípulos de las clases de piano de los Sres. Mendizábal, Zabala y Tragedo se presentan de un modo brillante, con más estilo y con más seguridad que los de otras enseñanzas.

En las clases de conjunto nada hemos oido de particular. En las de canto, lo de siempre y el repertorio de

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29

SANTOS DEL DIA 29 DE MARZO. Miércoles Santo. — San Eustasio, obispo y San Siro. Es día de abstinencia. Sale el sol a las 5'49; pónese a las 6'51.

CULTOS PARA EL DIA 29

En la Catedral a las nueve horas canónicas, misa y misa mayor con Pasión cantada y por la tarde a las cuatro tinieblas.

En la Real Capilla a las diez y en San Ginés, misa solemne y Pasión cantada; por la tarde tinieblas.

En las parroquias, Buen Suceso, Refugio, Encarnación y otros templos, tinieblas.

En San Ignacio termina el Trinarario de las Llagas, predicando el padre G. de la Iglesia.

En el Buen Suceso el señor rector.

En la Iglesia de Monserrat el señor rector.

En el Cristo de la Salud, id., Sr. Vigier.

La misa y oficio divino son en la Ferretería de la Somaña mayor.

En la capilla de la Casa de Dios el fue es Santo habrá adoración perpetua del Sagrado Lienzo todo el día.

En estos días, en que se conmemoran los misterios de la Pasión de nuestro adorado Redentor, verán con gusto nuestros lectores la siguiente relación de funciones piadosas que existen en *Tierra Santa*.

BOLETIN BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ban debajo del brazo una cartera de tafete llena de papeles: eran un juez de instrucción, su escribano, un comisario de policía y el jefe de la brigada de Seguridad.

El segundo coche llevaba a un sargento primero de gendarmería, a dos individuos de este cuerpo, y, sostenido, más bien que custodiado por éstos, un hombre con el traje en desorden, pálido, con la mirada extraviada y el andar vacilante, en quien la mujer del ebanista apenas hubiera reconocido a su marido.

Hé aquí lo que había pasado. Jacob Mayer y Claudio Perin habían llegado a casa de las doce a la Varrenne. Habían almorzado en casa del tío La Ruine.

La muchacha que les sirvió había notado que el fabricante, que era conocido en el país por sus sobrias costumbres, había bebido más que de costumbre, como si hubiese tratado de animarse y de aturdirse.

Efecto de esto, se había *alumbrado un poco*, pero lo suficiente para olvidar sobre la mesa un manojito de llaves que había sacado del bolsillo con el pañuelo, así como diversos papeles.

Pagado el gasto por el *Americano*—quien para hacerlo había exhibido una cartera razonablemente enchida de billetes de banco—los dos comensales se habían dirigido hacia la propiedad de Perin, situada sobre la orilla del río enfrente del molino de Boneuil, cerca del sitio en donde se eleva hoy la bomba de incendios, es decir a un kilómetro próximamente del establecimiento en donde habían almorzado.

Tres cuartos de hora después, el fabricante había vuelto a la taberna.

Buscaba sus llaves olvidadas.

La muchacha que les había servido, les había encontrado, se las entregó y Perin volvió a marcharse a toda prisa.

En aquel momento una horrible tempestad descargaba sobre aquella comarca: llovizna, granizo, truenos, relámpagos y todo su natural acompañamiento.

Habían visto a Claudio Perin lanzarse en medio de aquel diluvio... Este había continuado cayendo unos veinte minutos, durante los cuales ninguno de los habitantes del país, se había atrevido a salir a la calle.

BOLETIN MANO DE HIERRO.

A eso de las seis de la tarde, el sargento de gendarmes, que mandaba las dos brigadas de Joinville y de Saint-Maur, fumaba tranquilamente su pipa, en la puerta del cuartel, en esta última localidad—residencia del juez de paz del cantón—cuando un individuo se había presentado a él...

Aquel individuo tenía la ropa empapada en agua, iba salpicado de lodo y trastornado por el esfuerzo de una rápida carrera.

Se había dirigido al representante de la fuerza pública, y con los cabellos erizados, la mirada despavorida y la voz jadeante:

—Acaban de asesinar a un hombre en mi casa—había exclamado, dejándose caer sobre un banco, situado al lado de la puerta.

El sargento reconoció a Claudio Perin, quien había tenido ocasión de encontrar muchas veces.

Este, completamente desfallecido por la emoción y el espanto, le contó los hechos siguientes:

Cuando llegaron, después de almorzar, Jacob Mayer y él enfrente de su propiedad, se había dado cuenta, con asombro, de que había olvidado en la taberna un manojito de llaves, entre las cuales estaban las que daban acceso al interior de la casa y permitían visitar los departamentos, y que no llevaba sobre sí más que la que abría la puerta del jardín.

Había, pues, abierto esta puerta, había introducido a su acompañante en el jardín, y le había insalado bajo un empujón, en donde el comerciante de diamantes había manifestado deseos de descansar.

Luego, después de haber visto a éste encender un cigarro y desplegar un periódico, para matar el tiempo que tuviera que esperar, él había vuelto de prisa a casa del tío La Ruine.

La criada le había devuelto las llaves encontradas sobre la mesa—y se había puesto de nuevo en marcha para reunirse al *Americano*. Pero la borrasca le había sorprendido a la mitad del camino...

Para librarse de la mucha agua—mezclada con granizo—que caía a cántaros, se había metido en una choza de tablas, situada a la orilla del río por unos cuantos metros que quedaban en alta sus her-

nuestra familia muchos desgraciados que han muerto pidiendo perdón y piedad por faltas que ellos no han cometido...

El general dió un pufetazo sobre su escritorio.

—Y esta nota y los hechos contenidos en la misma?

—Esa nota es obra de los hombres. Sólo Dios es infalible. Hé ahí por qué yo os he dejado hablar de mi padre y de mi hermana, como lo habéis hecho hace un momento. Pero tan cierto como hay una justicia sobre la tierra, una Providencia en el cielo, y que la mentira y yo no pasamos por la misma puerta, Claudio Perin no ha sido un asesino ni un ladrón; Ivona no es tampoco una muchacha perdida, y yo no soy el vil cómplice de sus amores...

El barón dió un salto.

—¿Pretendéis...?

—La pobre criatura ignora la suerte de nuestro padre, como ignora mi profesión; ignora igualmente el apellido, la posición, la fortuna del capitán. ¡Estaba lejos de sospechar los obstáculos que la sociedad pon a entre ellos! Ha podido, pues, abandonarse con toda confianza y sin crimen a una pasión pura y libre de todo interés egoísta. Yo mismo, abortido en una misión que es mi vida entera y que me ha impedido velar por mi hermana, como un hermano debe hacerlo en circunstancias ordinarias, me he sabido a quien había entregado ella su corazón, hasta que la hubiera sido imposible recuperarlo sin destrozarlo, y me fué preciso perdonar, derramando lágrimas de sangre, un extravío, una falta que yo no había podido evitar y que hubiese a-abado de deshonrar nuestro apellido si ¡ay! ese apellido hubiera sido aún de esos que se honran y se respetan...

Todo esto era dicho con una calma aparente; pero en el temblor de la voz del agente se notaba el estremecimiento que le causaban los sollozos que ahogaba. El barón de Jouy se esforzaba por dominar la emoción que se apoderaba de él.

—Sin embargo—dijo con dureza,—no habréis esperado jamás que yo vaya a consentir que mi hijo se case con la hija del hombre condenado por los tribunales.

—No—repuso Jacobo con uno de esos acentos en los cuales vibra la entereza de un alma valiente,—pero he pensado que el heredero de la fealdad proverbial de

los Rolando de Jouy no vacilaría en cumplir más adelante—subrayó las palabras más adelante—las promesas hechas a la hija de un inocente rehabilitado.

—¡Inocente!... ¡Sería inocente vuestro padre!

—Si no tuviera yo la firme é inquebrantable convicción de esto, y si no me hubiera impuesto el deber de lograr que respaldanza un día esta inocencia a los ojos de todos, como me he impuesto el de asegurar la felicidad de mi querida Ivona, hace mucho tiempo que me hubiera levantado la tapa de los sesos.

—Pero los jueces han fallado...

—Yo no les acuso; han juzgado según su conciencia. ¡Pero sería la primera vez que la justicia humana se equivocase! ¿Sería la primera vez que un desgraciado fuera víctima de uno de esos errores, cuyos raros y terribles ejemplos nos ha trasmitido la historia? ¡General, recordad a Calas! ¡General, recordad Lesurques!

Y añadió indicando con el dedo los papeles que el general arrugaba entre sus manos:

—Mirad, leed ese informe, del cual cada línea me ha punzado la carne como un cuchillo, y en cuya redacción no me ha ocurrido ni un solo momento la idea de amoninar en lo más mínimo los cargos que han resultado contra el acusado, y cuando hayáis leído el informe; cuando hayáis pesado esos cargos, servíos escucharme... Os lo ruego, por los sentimientos de benevolencia y de equidad que os animan, por la compasión que no se podrá rehusar a un hijo que defiende la causa de su padre, por ese golpe que aleja de vuestro pecho y cuya cicatriz está aquí, sobre mi frente. Después, en seguida, me diréis si estamos mi hermana y yo condenados para siempre, sin apelación, y si la sentencia que condenó a Claudio Perin, debe caer sobre sus cabezas, aplastar a sus dos hijos...

... Cuando el general hubo recorrido los documentos así sometidos a su atento examen, a una señal de consentimiento, contestación a una nueva y silenciosa súplica, el polizón habló, habló largamente. Extrahémosle sucintamente de su defensa y de la nota transmitida por su auditor lo que nos importa conocer para la continuación de este relato...

BOLETIN MANO DE HIERRO.

—Y esta nota y los hechos contenidos en la misma?

El señor obispo de esta diócesis ha conferido las siguientes órdenes: Tonsura y órdenes menores.—Don Carlos Carrazón Morlans, D. Manuel Arias Calderón, D. Antonio Risco Rodríguez, D. Vicente Leocadio García...

Gogolludo Fernández, D. Ramón Ramírez Gutiérrez, D. Doroteo López de León García, D. Aniceto Aylón Navarro, D. Gasto de Mora Gómez, D. Berro...

tor de Administración local de aquel departamento, y el pensamiento en que, según parece, se inspirarán éstas, es el de distinguir la administración municipal de los ayuntamientos de las grandes capitales...

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 28. Table with columns: Fondos públicos, Del 27, Del 28. Includes items like Duda perpetua al 4 1/2, etc.

se debe esperar, para que no haya contratiempos, es que se consolió. Dicen que los francos no cedon en su cambio porque el Banco hace compras de oro.

EN EL CORRO A las cuatro y media 4 por 100 interior. Liquidación, 72-85. Próximo, 72-70. SUCURSALES creadas para facilidad del público...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 29 DE MARZO

ASILO DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 27 de marzo 48 hombres, 63 mujeres y 1 niño. Total, 112.

EL ANCIANO DE LA BOHARDILLA Jamás olvidaré un admirable poema que lei en cierta ocasión. La primera vez que lo lei fue durante mi niñez, y tal fue la impresión que me produjo que lo aprendí de memoria y lo recité ante mis condiscípulos varias veces.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSE MARÍA CERVERA Y ROYO falleció el día 30 de marzo de 1891 R. I. P.

IMPRESIONES BURSÁTILES Pánico de alza porque, sin reparar, se compra más al mes próximo aun que al actual y con dificultad se encuentran vendedores.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MIGUEL GALLO Y RUIZ FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1885 R. I. P.

CHARADA Primera se hace más de un casamiento, por el prima-primer mandamiento.

CAJA DE ULTRAMAR El día 4 de abril dará principio por la Inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los distritos militares de Ultramar, en los días que a continuación se expresan...

El proyecto de ley sobre Administración local, que el señor ministro de la Gobernación anunciará a las Cortes, responde a la necesidad, sentida desde hace años por los gobiernos de todos los partidos...

CATARROS BENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

IMPRESIONES BURSÁTILES Pánico de alza porque, sin reparar, se compra más al mes próximo aun que al actual y con dificultad se encuentran vendedores.

LA EXCMA. SENORA DOÑA JOSEFA CORRAL Y SUELVES MARQUESA DE NARROS GRANDE DE ESPAÑA DE LA REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARTA LUISA ETC., ETC.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 27, según el Observatorio de Madrid, fué de 18.4 grados; la mínima de 9.4.

REUNIONES La sociedad «Los Amigos del Progreso» celebra su asamblea general ordinaria el miércoles 29 del corriente.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline

LA EXCMA. SENORA DOÑA JOSEFA CORRAL Y SUELVES MARQUESA DE NARROS GRANDE DE ESPAÑA DE LA REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARTA LUISA ETC., ETC.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 27, según el Observatorio de Madrid, fué de 18.4 grados; la mínima de 9.4.

REUNIONES La sociedad «Los Amigos del Progreso» celebra su asamblea general ordinaria el miércoles 29 del corriente.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, EN LA CASTELLANA con fachada al Pinar, se vende un solar propio para hotel; mide 12387 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abanquería.